



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TUQUERRES
NIT 800099152-9



Túquerres, agosto 08 de 2020

Doctor
GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S
Pasto-Nariño

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2020081001871
Fecha: 10/08/2020 08:26:36 a. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

Asunto: Solicitud de Cumplimiento de acuerdos

Cordial Saludo:

Reciba un atento saludo por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Túquerres. El mes pasado sostuvimos una reunión virtual con delegados de la Concesión y en donde se nos reiteraba lo mencionado en el oficio 02594-20, del 8 de julio de 2020, firmado por Ud. Ante ésta situación veo con mucha preocupación el incumplimiento a los acuerdos que se llegaron en el mes de febrero en cuanto a la autorización por parte del INVIAS en la Resolución 000573 de febrero 28 de 2020, acuerdos que quedaron más que en una acta con el respaldo de la palabra de caballeros que nos ratificaba el cumplimiento de los mismos.

Sus análisis sobre el tráfico vehicular para quienes vivimos y convivimos en este Municipio no son la evidencia de lo que realmente se presenta en cuanto a la cantidad de vehículos que transitan a diario pese a la pandemia por la que atravesamos. La realidad se observa estando dentro del área de influencia que son las Carreras 13 y 14, en los horarios de 10 am hasta 6Pm, las largas filas de automotores de todo tipo y en especial de carga pesada las observamos quienes a diario trabajamos en la ardua labor de manejo de tráfico y movilidad en las principales calles (que son únicamente la 13 y 14) del casco urbano de la Ciudad de Túquerres.

Si bien es cierto que nos encontramos aún con el aislamiento obligatorio preventivo, también es claro que la reactivación económica autorizada por el Gobierno Nacional, hace que cada día crezca el número de sectores comerciales autorizados para laborar dentro, igualmente se debe garantizar el transporte de los usuarios dentro de las excepciones las cuales son numerosas y hace que muchas personas se deban movilizar a nivel interdepartamental sobre todo en las rutas de gran envergadura como lo es Pasto e Ipiales.



Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
E-mail: alcaldia@tuquerres-nariño.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co
Fax: 7280372 - Código postal 525520-www.tuquerres-narino.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TUQUERRES
NIT 800099152-9



Por otra parte el Municipio de Túquerres, es un centro de acopio y de actividad comercial y financiera para toda la subregión sabanera, más aun cuando en tiempos de pandemia la actividad bancaria ha crecido para efectuar los cobros de subsidios que entrega el gobierno a la población más afectada, acción que trae la convergencia de mucha población a nuestra ciudad que unida a la transitabilidad hacia las ciudades de Pasto e Ipiales nos dejan en un punto bastante crítico en cuanto a flujo de transporte.

Los terminales de Pasto e Ipiales no han dejado de prestar sus servicios a quienes deben transportarse dentro de las excepciones y cada día se aumentan mas empresas transportadoras que cumplen con los protocolos de Bioseguridad y a quienes se debe autorizar para reiniciar actividades, lo que genera aún más el incremento de tráfico. Cabe mencionar que el transporte de alimentos y mercancías de primera necesidad como de insumos de la construcción entre otros nunca ha dejado de laborar e incluso se ha aumentado, dada la necesidad de mantener el abastecimiento en todo el territorio nacional.

En ese orden de ideas, solicito nuevamente se considere el cumplimiento de los acuerdos por parte de la Concesión Vial Unión del Sur y reiniciemos diálogos que conlleven a una mejor calidad de vida, un eficiente manejo de tránsito y movilidad para toda la comunidad que hoy más que nunca es por quienes debemos velar.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y atención.

Atentamente,

MARIA MERCEDES YARPAZ ORDOÑEZ
Secretaria de Tránsito y Transporte Mcpal



Centro Administrativo Municipal, Carrera 14 Calle 16 Esquina.
E-mail: alcaldia@tuquerres-nariño.gov.co – contactenos@tuquerres-narino.gov.co
Fax: 7280372 - Código postal 525520-www.tuquerres-narino.gov.co